

Plan de éxito educativo+: PROGRAMA PISE+

(PRIMERA ENTREGA).

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: **CEIP CASABLANCA**

LOCALIDAD: **CUENCA**

Título programa de intervención:

Navegando Mis Emociones: Estrategias para el Éxito

Ámbito de intervención (marcar con X):

X Convivencia

Mejora de respuesta/ Absentismo/Abandono escolar /Familias

Justificación de la elección del ámbito de intervención:

Se continuará con los ámbitos seleccionados el curso anterior, en los dos ejes principales, por un lado, establecer una continuidad, por los buenos resultados obtenidos, así como ser una necesidad percibida en la memoria del curso anterior.

Si bien se han priorizado de forma específica algunos ámbitos, la respuesta debe ser integral y de forma transversal se deben abordar todos ellos.

La competencia emocional se ha mostrado esencial para el trabajo diario de todos los miembros de la comunidad educativa y por ende del alumnado.

Es necesario que el alumno disponga de un bagaje de competencias tanto sociales como emocionales, y de esta forma posibilitar una convivencia positiva en todos los conflictos que surgen en el centro.

Como se constató en la memoria del curso 24/25, se siguen detectando algunas dificultades en la convivencia, en todos los ciclos de E. Primaria.

Como ya se indicó con anterioridad, si bien la prioridad es la "Convivencia", abordándola desde una dimensión emocional y social, el trabajo en esta dirección implicará una mejora de la respuesta educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, creando contextos de socialización seguros y estableciendo así medidas proactivas para la prevención del absentismo y del abandono escolar.

DESTINATARIOS PREVISTOS: (alumnado con el que se desarrollará el programa de intervención, número aproximado, características principales)

Durante el curso pasado se comenzó con los cursos de 3º/4º EP/ 5º EP, y dadas las valoraciones positivas, se va a proceder a aumentar la población destinataria.

Se continuará con los grupos originales de 4º y 5º EP y se ampliará a 6º y se trabajará con el resto de forma transversal dentro de la tutoría para de esta forma implicar al mayor número de alumnos/as posible.

En la generalidad de los casos se trata de grupos muy heterogéneos, que presentando en un porcentaje significativo de barreras de aprendizaje. Durante el curso 24/25 se detectaron pequeños problemas de convivencia, en los que es necesario seguir insistiendo, enfocándolo más desde un carácter preventivo, y permitiendo al alumnado disponer un mayor conocimiento de sus emociones, al mismo tiempo que desarrollamos un repertorio adecuado de herramientas y habilidades socio-emocionales que les facilite y ayude en la forma de gestionar dichas discrepancias y a su vez prevenga comportamientos más desadaptativos en un futuro.

OBJETIVOS PREVISTOS:

GENERALES

1. Potenciar en el alumnado el desarrollo de habilidades socioemocionales.
2. Optimizar el bienestar personal relacionado con las competencias emocionales.
3. Facilitar al alumnado la adquisición de un suficiente repertorio de competencias socio-emocionales que le posibiliten mejorar sus relaciones interpersonales.

ESPECÍFICOS

1. Promover el desarrollo integral del alumno
2. Identificar las propias emociones: que los niños/as sean capaces de saber qué es lo que sienten en cada situación que les surja
3. Conceptualizar las emociones: que los niños/as tengan la capacidad de dar un nombre a esas emociones una vez las hayan identificado
4. Identificar las emociones en los demás: cuando los niños/as sean capaces de conocer y controlar sus propias emociones, deberán ser capaces de identificarlas en los demás.
5. Desarrollar habilidades para regular las propias emociones.
6. Conocer las emociones negativas, su utilidad y los efectos en cada uno de nosotros/as.
7. Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas
8. Adoptar una actitud positiva ante la vida
9. Mejorar las relaciones interpersonales
10. Desarrollar habilidades de vida para el bienestar personal y social

CONTENIDOS PREVISTOS:

1. Conciencia emocional (percepción y comprensión de emociones propias y ajenas)
2. Motivación: ilusión por aprender y desarrollar su autonomía personal

3. Comprensión y regulación de las emociones
4. Habilidades socio – emocionales: escucha activa, participación en diálogos, turno de palabra, respeto de opiniones ajenas...
5. Autoestima, a través de la creación de una imagen creativa.

ACTIVIDADES PREVISTAS:

1. Nos conocemos.
2. ¿Cuántas emociones hay?
3. Identifico mis emociones
4. Soy una persona excelente
5. Soy buen amigo/a
6. Me comunico genial.

TEMPORALIZACIÓN PREVISTA: (incluyendo planificación, desarrollo y evaluación)

Durante el curso escolar se han diseñado las siguientes sesiones: (Anexo I)

4º EP	5º EP	6º EP	BLOQUE	ACTIVIDAD
Nov 25	Nov 25	Nov 25	Iniciación del Programa	Conocimiento del grupo
Dic 25	Dic 25	Dic 25	Conciencia emocional	¿Cómo soy?
Ene 26	Ene 26	Ene 26	Regulación emocional	Identifico mis emociones
Feb 26	Feb 26	Feb 26	Autonomía emocional	Me gusta como soy
Marzo 26	Marzo 26	Marzo 26	Habilidades sociales	Soy buen amigo/a
Abril 26	Abril 26	Abril 26	Habilidades para la vida	Qué bien me comunico
Mayo 26	Mayo 26	Mayo 26	Autonomía emocional	La receta de la felicidad

Las actividades se estructuran con el siguiente formato:

Nombre	Identificación de la actividad
Objetivos	De la acción

Procedimiento	Para el desarrollo de la actividad
Recursos	Instrumental necesario para su ejecución
Plazos	Tiempo aproximado de duración

Si bien la actividad se va a implementar para estos cursos, la características y diseño de este proyecto abre la posibilidad a que de forma transversal se trabaje con otras etapas y cursos, aspecto que será valorado en la memoria final del mismo. Del mismo modo, tanto para poder valorar la situación inicial de los grupos, así como los resultados del propio se establecerán herramientas y periodos de evaluación, que nos permitan un seguimiento del mismo, así como la realización de posibles modificaciones y resultado de las mismas, que se incluirá en la memoria final del PISE y del propio centro.

MATERIALES Y RECURSOS PREVISTOS:

Los materiales empleados serán propios del contexto escolar. Utilizaremos la pizarra digital, el aula, folios, colores, carpetas, etc.

PERSONAS RESPONSABLES PREVISTAS: (anota sus funciones)

La persona responsable del programa es el orientador del centro. Se encargará de diseñar, desarrollar y dinamizar las actividades de las sesiones, así como de evaluar el programa. También participarán en la implementación otros miembros del EOA como la PSC o los tutores/as de los grupos, sirviendo de apoyo e interviniendo en las actividades programadas.

EVALUACIÓN PREVISTA: (¿cómo se va a evaluar el programa de intervención?)

Como ya se indicó en apartados anteriores, será necesario la realización de una evaluación inicial que nos permita establecer una evaluación de las necesidades, así como una línea base de intervención. La evaluación se realizará prioritariamente por medio de cuestionarios, aunque será necesario tener en cuenta las características heterogéneas de los grupos.

El objetivo primordial es obtener una valoración cuantitativa y cualitativa de la actividad y por ende del propio proyecto. Dada la etiología del proyecto se dará más peso a esta última.

Se adjunta el cuestionario de evaluación de las actividades, donde se registrarán además los elementos positivos, dificultades y propuestas de mejora, además de una descripción subjetiva de cada sesión.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Grado de satisfacción										
Grado de participación										
Clima del grupo										
Comunicación y escucha										
Grado de obtención de los objetivos										

ELEMENTOS POSITIVOS, DIFICULTADES Y FORMAS DE MEJORA

--

DESCRIPCIÓN SUBJETIVA DE LA SESIÓN

--

CONVIVENCIA

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro.

I) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa (Art. 6, Decreto 85/2018)

Preguntas para la reflexión	SÍ	NO	Programa de intervención
¿Existe en el centro la figura de un Tutor/a Afectivo/a como promotor de contextos emocionales saludables estableciéndose como adulto de referencia y acompañamiento en la vida cotidiana del alumnado más vulnerable?			- Tutorías afectivas
¿Existe en el centro un espacio emocional saludable que todo el alumnado puede visitar y al que puede acudir?			- Mediación - Alumnado ayudante - Grupos de apoyo
¿Existe en el centro un equipo mediador formado que ayude a resolver situaciones de conflicto de manera positiva?			- Formación de mediadores.
¿Existe en el centro un equipo de ayudantes formados que ayuden a resolver situaciones de acoso y bullying en el centro educativo de manera positiva?			- Alumnado ayudante
¿Existe en el centro un equipo de ciberayudantes formados que ayude a resolver situaciones de ciberacoso de manera positiva?			- Se ha solicitado la intervención de entidades externas.
¿Existe en el centro educativo un sistema de ayuda entre iguales al que se puede acudir en busca de consuelo o para pedir ayuda en situaciones difíciles?			- Alumnado ayudante - Grupos de apoyo
<u>POR DÓNDE EMPIEZO Y CÓMO</u> Queremos establecer congruencia y continuidad con el programa socio-emocional de los dos cursos que nos preceden y de este modo instaurar esta programación dentro de las rutinas habituales del centro y de aula.			
Reflexiones de mejora. Esta sección es donde se han identificado los mayores desafíos, como lo demuestran claramente las respuestas negativas. Aunque el centro ya estaba implementando medidas para mejorar la convivencia, la necesidad de actuar se ha intensificado. Hemos tenido que desarrollar una serie de proyectos específicos e integrarlos en nuestra planificación curricular. Esta necesidad surgió a raíz de problemas concretos detectados en dos grupos que, posteriormente, se extendieron a afectar al resto del centro. El objetivo principal ahora es que las acciones detalladas previamente se consoliden y se conviertan en parte de la práctica habitual del centro.			
MEJORA DE RESPUESTA Medidas de inclusión educativa a nivel de centro. d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento. (Art. 6, Decreto 85/2018)			

Preguntas para la reflexión	SÍ	NO	Programa de intervención
¿Existe en el centro un programa específico para desarrollar la competencia de aprender a aprender?			– Competencia de aprender a aprender
¿Existe en el centro un programa específico para trabajar las funciones ejecutivas en el aula?			– Promoción de funciones ejecutivas en E. Infantil.
¿Existe en el centro un programa específico para trabajar con rutinas y destrezas del pensamiento y desarrollar el pensamiento visible en el aula?			– Programa de desarrollo de HH. de pensamiento
¿Nuestro alumnado reflexiona de forma sistemática sobre cómo y por qué aprende? ¿Tienen los estudiantes conocimiento sobre su cerebro?			– Técnicas de estudio. – Estrategias de Aprender a aprender – Principios de la Neurociencia en el desarrollo de programaciones.
¿Se promueve en el centro una mentalidad de crecimiento que invita a aprender del error, esforzarse y persistir y aceptar retos y desafíos?			– Mentalidad de crecimiento
¿Existe en el centro educativo un programa de intervención para lograr la autorregulación emocional?			– Programa de conocimiento y manejo de emociones
POR DÓNDE EMPIEZO Y CÓMO Es una evidencia científica, la relación entre una adecuada respuesta educativa y el manejo de las emociones, lo que contribuye a ofrecer al alumnado y al propio centro, una respuesta educativa integral. Propuestas de mejora Este área destaca por el notable progreso conseguido en los últimos cursos, una realidad documentada en las memorias y en el informe anterior del programa. No obstante, la gestión emocional permanece como un eje central de trabajo que requiere persistencia. Por ello, se mantendrá la insistencia en este objetivo a través del presente programa y se impulsará su inclusión obligatoria en todas las programaciones.			
ABSENTISMO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO Medidas de inclusión educativa a nivel de centro. b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa. (Art. 6, Decreto 85/2018)			

Preguntas para la reflexión	SÍ	NO	Programa de intervención
¿Se promueve en el centro la realización de proyectos de aprendizaje servicio que combinen procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad?			– Aprendizaje servicio, es un eje de los documentos programáticos del centro.
¿El centro ofrece una ampliación del tiempo de aprendizaje en horarios extracurriculares, en los recreos, en las vacaciones o hasta en los fines de semana?			– Ampliación del tiempo de aprendizaje en periodo de permanencia en el centro.
¿Existe en el centro un programa de Bibliotecas Tutorizadas que amplíe el horario escolar regular por medio de la oferta de actividades formativas para los estudiantes en horarios extracurriculares, en los recreos, en las vacaciones o hasta en los fines de semana?			
¿Se ofrece en el centro educativo actividades de refuerzo escolar?			– En colaboración con AMPAs y otras instituciones.
¿Existe en el centro un programa de bibliotecas tutorizadas online que promueva el aprendizaje servicio de los estudiantes más mayores?			
¿El centro participa en proyectos de innovación social?			– Actualmente y durante el curso 25/26 se participa en proyecto de JJCC y de Otras entidades.
POR DÓNDE EMPIEZO Y CÓMO Debemos mantener nuestra participación en los proyectos actuales. Esto es crucial para fortalecer y ampliar los canales de comunicación existentes, y para generar nuevas propuestas que aseguren una mayor apertura del centro hacia los diferentes agentes sociales.			
Propuestas de mejora Como se detalla previamente, las bibliotecas tutorizadas no se han podido implementar. Esta actividad se reanudará este curso, cuando contemos con la colaboración de los alumnos de prácticas de Educación Social. Es crucial reevaluar esta posibilidad en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), especialmente para superar las dificultades organizativas que representa.			
FAMILIAS Medidas de inclusión educativa a nivel de centro. b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la			

administración educativa. (Art. 6, Decreto 85/2018)

Preguntas para la reflexión	SÍ	NO	Programa de intervención
¿Se promueve en el centro la realización de proyectos de aprendizaje servicio en los que participen las familias que combinen procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad?			– Aprendizaje servicio
¿El centro ofrece una ampliación del tiempo de aprendizaje en horarios extracurriculares, en los recreos, en las vacaciones o hasta en los fines de semana para formar a las familias?			– Ampliación del tiempo de aprendizaje
¿Existe en el centro un programa de Bibliotecas Tutorizadas que amplíe el horario escolar regular por medio de la oferta de actividades formativas para las familias en horarios extracurriculares, en los recreos, en las vacaciones o hasta en los fines de semana?			
¿Las familias participación en actividades de aprendizaje de los niños como Grupos Interactivos, Tertulias Literarias y/o Biblioteca Tutorizada?			– Participación familias
¿Existe en el centro una escuela de familias?			
¿El centro participa en proyectos de innovación social que involucren a las familias?			– Actualmente y durante el curso 25/26 se participa en proyecto de JJCC y de Otras entidades.
POR DÓNDE EMPIEZO Y CÓMO Estableceremos mecanismos de participación inicial para las familias en las actividades del centro. El objetivo es incrementar significativamente su implicación, llevándola más allá de las tareas rutinarias del aula y extendiéndola a los ejes fundamentales que definen la propuesta del PISE.			